



SECURITAS

CÓDIGO DE CONDUCTA



Principios Generales

La misión de Securitas es proteger hogares, lugares de trabajo y comunidades. Para que los clientes, empleados, accionistas y otros inversores confíen en la compañía, la ética y los valores tienen que jugar un papel importante en nuestras acciones. La conducta ética es un buen negocio. La ética debe ser una preocupación diaria y cada acción que tome Securitas y cada empleado debe satisfacer los niveles éticos, morales y legales más altos, en todo momento.

Las acciones de Securitas se basan en tres valores básicos fundamentales: Integridad, Eficacia y Servicio.

Integridad- Securitas insiste en la honestidad a la hora de llevar su negocio. El éxito de cualquier negocio depende enormemente de la honestidad e integridad de sus empleados. Un empleado de Securitas debe ser honesto para poder confiarle el trabajo, sin supervisión, en el establecimiento del cliente y con objetos de valor. Securitas no puede ceder nunca en su demanda de integridad y veracidad. Como integridad también se entiende expresar la opinión de cada uno e informar de casos de deshonestidad o cualquier otra información relevante.

Eficacia- Securitas insiste en la profesionalidad a la hora de llevar nuestro negocio. Un empleado de Securitas debe siempre ser atento y capaz de observar, escuchar y evaluar para poder proteger el establecimiento y propiedad del cliente, así como los valores que Securitas representa.

Servicio- Securitas se compromete a hacer más segura la vida de la gente. Un empleado de Securitas debería estar siempre dispuesto a ayudar y colaborar. Debemos estar dispuestos a apoyar y ocuparnos de nuestros compañeros, clientes y otros que necesiten ayuda.

Para poder cubrir satisfactoriamente las responsabilidades señaladas en este documento es esencial que Securitas continúe manteniendo y desarrollando un negocio sólido y rentable que sostenga las inversiones necesarias para cubrir las necesidades del cliente.

Securitas insiste en que se respeten y apliquen los principios de este Código de Conducta en toda la

organización y, dentro de la esfera de influencia, por todos aquellos con los que Securitas hace negocio.

Sociedad

Como líder de la industria Securitas tiene responsabilidades de gran alcance hacia los países y comunidades en las que operamos. Debemos poner en práctica una buena ciudadanía corporativa y cumplir con las leyes y regulaciones dondequiera que hagamos negocio.

Derechos Humanos

Securitas apoya y respeta los derechos humanos fundamentales y reconoce nuestra responsabilidad de cumplir esos derechos al llevar nuestro negocio.

Entre esos derechos que Securitas considera como fundamentales están: libertad de pensamiento, conciencia y religión; libertad de opinión y expresión; y libertad de libre asociación pacífica; toda persona tiene los mismos derechos y libertades sin discriminación alguna por motivo de raza, religión, color, nacionalidad, origen étnico, edad, género, orientación sexual, estado civil, incapacidad, o de cualquier otra índole; estamos en contra de la detención ilegal, ejecución o tortura.

Empleados

El negocio de Securitas está basado en la confianza. Para asegurarnos la confianza de nuestros clientes es necesario que todos los empleados respeten y salvaguarden nuestro código ético y los valores básicos tal y como se reflejan en este código y en la guía del empleado "Valores básicos".

Securitas se esfuerza en ser la mejor en desarrollar su negocio. La relación con todos los empleados debe construirse sobre el respeto mutuo y la dignidad. Estamos convencidos de la relación existente entre la aptitud de nuestros empleados y el resultado obtenido. Para atraer a gente cualificada tenemos que ser una empresa atractiva que ofrezca buenas condiciones de trabajo, un salario competitivo y una formación apropiada.

Como líder en el mercado, Securitas también tiene la responsabilidad de contribuir al desarrollo del resto de la industria. Gracias a la colaboración con



organizaciones comerciales, sindicatos, autoridades estatales y a la aplicación de la ley, Securitas ayuda a desarrollar servicios y el mercado en su conjunto con la meta de subir los niveles de calidad y los salarios en la industria.

Securitas no hará uso de ningún tipo de trabajo forzado o involuntario ni contratará a ninguna persona de edad igual o inferior a 15 años o por debajo del mínimo legal si éste es mayor de 15.

Securitas respeta los derechos de todos sus trabajadores a formar sindicato o afiliarse a cualquier sindicato de su elección y a la negociación colectiva recogida en las leyes y normas de la zona.

Securitas es una empresa con igualdad de oportunidades. No se aceptará, bajo ningún concepto, discriminación en la contratación, indemnizaciones, formación, ascenso, fin de contrato o jubilación basada en orígenes étnicos o por motivos de nacionalidad, religión, sexo o de cualquier otra índole.

Securitas fomenta el ambiente de trabajo productivo y no tolera la intimidación ni el acoso.

Securitas reconoce la importancia de proveer un ambiente de trabajo seguro y saludable y toma las medidas oportunas para evitar accidentes.

Securitas reconoce la importancia de un diálogo social continuo.

Securitas reconoce la importancia de unos salarios competitivos. La estrategia de Securitas es aumentar los salarios a un nivel que alcance o supere un "salario digno" y tanto los sueldos como los beneficios deben, al menos, igualar el mínimo legal o el nivel de mercado.

Securitas cumplirá con la regulación aplicable en la legislación nacional o el nivel de mercado en materia de horarios y jornada laboral.

La ética en el negocio

Securitas insiste en la honestidad, integridad y justicia y se compromete seriamente a defender y

fomentar los niveles más altos de ética en todos los aspectos de nuestro negocio. Securitas es consciente de que la corrupción y la competencia desleal distorsionan el mercado y obstaculizan el progreso económico y social. Es, por tanto, esencial para Securitas evitar ese tipo de prácticas.

Respaldamos los esfuerzos de las autoridades nacionales e internacionales por establecer y hacer cumplir un nivel alto de ética para todas las empresas.

Securitas cumplirá con la ley de la competencia aplicable. La competencia honesta debe estar basada en la integridad, calidad del producto, precio y servicio al cliente.

Securitas no permite que se exijan o acepten sobornos de ningún tipo.

Las decisiones en la empresa deben basarse en motivos y criterios objetivos y los empleados deben evitar cualquier conflicto de intereses entre sus actividades privadas y su participación en la gestión de Securitas.

Diálogo

Securitas reconoce la importancia de tener una comunicación abierta con todos aquellos interesados en nuestra actividad, ya sean empleados, clientes, inversores, el público en general o los representantes de los mismos. Hay información corporativa exhaustiva disponible para las partes interesadas y Securitas responderá de forma oportuna a cualquier pregunta al respecto.

Implementación

Es responsabilidad de cada empleado respetar y hacer cumplir este código. Se exige que cada empleado informe sobre cualquier incumplimiento del código a su superior para que se investigue. Si una queja no se resuelve o si las alegaciones son de carácter serio debe informarse al director correspondiente a esa zona, el cual se asegurará de que se lleva a cabo una investigación exhaustiva y se tomen las medidas oportunas cuando sea necesario.

El Código de Conducta de Securitas utiliza las siguientes fuentes: la Declaración Universal de Derechos humanos de las Naciones Unidas y los principios fundamentales y derechos en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo.

